

Universidad de Sevilla 52 - 2021

FILOLOGÍA CLÁSICA

HISTORIA ANTIGUA

ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HABIS

HABIS

52



SEVILLA 2021

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

DIRECTORES

Antonio Luis Chávez Reino y Pilar Pavón Torrejón

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candau Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), Carlos Márquez Moreno (Universidad de Córdoba), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

SECRETARIOS

Francisco José García Fernández e Irene Pajón Leyra

CONSEJO ASESOR

Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Simon J. Keay (†) (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Viena, Austria), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma “La Sapienza”, Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2021
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43
Correo electrónico: eus4@us.es
<http://www.editorial.us.es>

Impreso en España-Printed in Spain
ISSN 0210-7694
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>
Depósito Legal: SE-669-1994
Maquetación: Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Salteras. Sevilla



ÍNDICE

CHIARA MARIA MAURO. Identificazione e analisi dei contenuti nautici nel Periplo dello Ps.Scilace	9
GABRIEL ROSSELLÓ CALAFELL. El regalo diplomático entre Roma y los númeridos durante los siglos III y II a. C.	31
ENRIQUE GARCÍA DOMINGO. Sobre el nombre del río <i>Tiberis</i> (Tíber)	51
NOELIA CASES MORA. El culto en vida a Augusto en <i>Hispania</i>	69
PIETRO LI CAUSI. I leoni provavano gratitudine? La mirabolante storia di Androclo (e di altri) e il dibattito antico sugli animali	89
CARLOS MÁRQUEZ. Nuevo retrato de Calígula procedente de Córdoba	115
JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ. Latín <i>lappa</i> , árabe <i>labb</i> , español <i>Lepe</i> (Huelva): nota a Mela 3.5.....	131
JOSÉ BELTRÁN FORTES / MARÍA LUISA LOZA AZUAGA. Una cabeza romana de Marte en la colección arqueológica de la Universidad de Sevilla	137
STEFANO ACERBO. Eracle a processo. La contesa con Augia nella <i>Biblioteca</i> di Apollodoro	149
JOSÉ GARCÍA ROMERO. Bidones de plomo y la necesidad de agua potable en las minas romanas.....	169
SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA / SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA. Un nuevo epitafio astigitano	181
JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ. El <i>Ceruulus</i> de Paciano de Barcelona. Estudio de un tratado desaparecido	191
JESÚS ÁNGEL Y ESPINÓS. La enfermedad mental en las <i>Homilias sobre el Evangelio de San Juan</i> de Juan Crisóstomo	211
MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ. Ἑλλην ἄνθρωπος. El concepto de heleno en Eunapio de Sardes	229
MIGUEL DÁVILA VARGAS-MACHUCA. Los cartagineses como figuras negativas en el cine italiano: manipulación y construcción del enemigo africano-oriental	249
RESEÑAS.....	269
A. Álvarez Melero, A. Álvarez-Ossorio Rivas, G. Bernard, V. A. Torres-González (coords.), <i>Fretum Hispanicum. Nuevas perspectivas sobre el Estrecho</i>	

de Gibraltar durante la Antigüedad, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018 (Marta Moreno) 269 • J. Andreu Pintado (ed.), *Parua oppida. Imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades en la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d. C.)*, Uncastillo (Zaragoza), Fundación Uncastillo y Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2020 (Paloma Martín-Esperanza) 272 • L. A. Argüello García, *Deciano de Emerita y Marcial de Bilbilis* (Cuadernos Emeritenses 46), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2020 (Antonio Fajardo Alonso) 276 • E. Castro-Páez (ed.), *De nuevo sobre Estrabón. Geografía, cartografía, historiografía y tradición* (Monografías de GAHIA 3), Alcalá de Henares - Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá - Editorial Universidad de Sevilla, 2018 (Daniel León Ardoy) 278 • G. Cruz Andreotti (ed.), *Tras los pasos de Momigliano. Centralidad y alteridad en el mundo greco-romano*, Barcelona, Bellaterra, 2019 (Francisco Cidoncha Redondo) 282 • F. Des Bosc, Y. Dejugnat, A. Haushalter (eds.), *Le Détroit de Gibraltar (Antiquité-Moyen Âges). I. Représentations, Perceptions, Imaginaires*, Madrid, Casa de Velázquez, 2019 (Raúl Álvarez García) 285 • J. J. Ferrer Maestro, *Economía de la Antigua Roma: guerra, comercio y finanzas*, Madrid, Editorial Síntesis, 2019 (Víctor Manuel López Trujillo) 287 • T. Figueira, C. Soares (eds.), *Ethnicity and Identity in Herodotus*, London - New York, Routledge, 2020 (Pedro Alburquerque) 291 • A. Goñi Zabalegui, *Género y sociedad en el Egipto romano. Una mirada desde las cartas de mujeres*, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo y Trabe, 2018 (Marta Álvaro Bernal) 295 • J. Herrera Rando, *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional: la epigrafía pública entre la República y el Imperio*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2020 (Victor A. Torres-González) 297 • C. Morán Sánchez, *Memoria arqueológica y social de dos escenarios romanos. El teatro y anfiteatro de Mérida (1910-1936)* (Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXXIV), Mérida, 2018 (Antonio Monterroso Checa) 299 • J. M. Murciano Calles, *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a. C. y IV d. C.* (Monografías Emeritenses 12), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2019 (Manuel Bravo Redondo) 301 • M. L. Pérez Gutiérrez, *Estructura social de los cántabros occidentales durante el Imperio Romano* (Documentos de Arqueología Cántabra/Anejos de Sautuola 3), Santander, Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, 2020 (Javier Andreu Pintado) 304 • E. Sánchez Moreno (coord.), *Veinticinco estampas de la España antigua cincuenta años después (1967-2017)*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019 (Marta Moreno) 307 • E. Sánchez Moreno, E. García Riaza (eds.), *Unidos en armas: coaliciones militares en el Occidente antiguo*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 2019 (Tomás Aguilera Durán) 310.

UN NUEVO EPITAFIO ASTIGITANO

Salvador Ordóñez Agulla
Universidad de Sevilla
sagulla@us.es
ORCID: 0000-0003-4965-0154

Sergio García-Dils de la Vega
UNED-Sevilla
sergarcia-dils@sevilla.uned.es
ORCID: 0000-0002-2648-0001

A NEW EPITAPH FROM *ASTIGI*

RESUMEN: Edición de un epígrafe funerario astigitano inédito, con algunas consideraciones sobre las tribus que portan los habitantes de *colonia Augusta Firma*.

PALABRAS CLAVE: Roma, epigrafía, *Baetica*, *Astigi*, *tribus Galeria*.

ABSTRACT: Edition of an unpublished funerary inscription, with some considerations on the tribes carried by *colonia Augusta Firma* inhabitants.

KEYWORDS: Rome, epigraphy, *Baetica*, *Astigi*, *tribus Galeria*

RECIBIDO: 09/03/2021 ACEPTADO: 23/05/2021

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El nuevo documento epigráfico astigitano que se presenta en las líneas¹ que siguen procede del recinto arqueológico de la Plaza de Armas del Alcázar Real de

¹ Estudio llevado a cabo en el seno del Proyecto de I+D de Generación de Conocimiento “Funciones y vínculos de las élites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. II” (ORDO VI; referencia PGC2018-093507-B-100), del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i

Écija². Fue localizado en el transcurso de una intervención de conservación preventiva y restauración desarrollada en 2019 en la unidad doméstica de cronología romana denominada *Domus II*³, formando parte de un paquete deposicional conformado por materiales edilicios procedentes del colapso y derrumbe de su muro de fachada sur, caídos sobre la acera porticada septentrional de una calzada que discurre de oeste a este dentro del recinto y ha sido identificada como un nuevo *decumanus* de la trama viaria de *colonia Augusta Firma*, nueva vía que se localiza entre sendos *decumani* ya conocidos, codificados como D9 y D10 dentro de la propuesta de reconstrucción de la trama viaria de la *colonia*⁴. Tal como ha podido ser verificado en la intervención arqueológica desarrollada en este entorno, el muro colapsado se corresponde con una amplia reforma acometida en la vivienda en época severiana, concretada en este caso en la construcción en la primera crujía del edificio de unas escaleras interiores que daban acceso a la planta superior de la casa, reestructuradas tras instalarse en el espacio contiguo un *balneum* y realizarse su acometida de agua corriente desde el exterior. Esta reforma está vinculada a la reparación y ampliación de suministro del *arcula Terentiani*, infraestructura hidráulica que conocemos merced al registro arqueológico documentado en excavación, así como a una nueva inscripción localizada en el exterior de la *Domus II* y recientemente publicada por los autores de estas líneas⁵.

Los materiales que forman parte de la unidad deposicional procedente del derrumbe del muro se pueden caracterizar, en su mayoría, como muy probablemente reutilizados de la fase edilicia anterior de la misma *Domus II*, como pueden ser ladrillos y *tegulae*, junto con mampuestos poligonales irregulares de piedra caliza. Junto a estos materiales, y como testimonio de un fenómeno frecuente en la ciudad romana⁶, se localizaron otros claramente transportados hasta aquí desde otros entornos de la ciudad, como resulta especialmente evidente en el caso de la pieza epigráfica que nos ocupa, que pasamos a describir en el siguiente apartado.

LA INSCRIPCIÓN

La pieza que presentamos es una inscripción funeraria romana de una tipología muy habitual en Écija, una estela con el campo epigráfico rehundido, que estaría rematada originalmente por una cabecera semicircular que, en este caso, fue recortada para encajar en el muro de fachada meridional de la *Domus II*, dentro de

del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU/AEI/FEDER, UE). Los autores quieren agradecer las observaciones de los evaluadores anónimos y su contribución crítica a la mejora del texto.

² García-Dils - Ordóñez 2018.

³ Ordóñez - García-Dils 2017.

⁴ García-Dils 2015: 109-149.

⁵ García-Dils - Ordóñez 2020; Ordóñez - García-Dils 2020.

⁶ Marano 2020.



Figura 1

la ya reseñada reforma realizada en época severiana. Las medidas conservadas de la estela, tallada en piedra caliza local, son de (29,0) cm de altura, (40,9) cm de anchura y entre 27,4 y 29,6 cm de fondo. Se ha conservado parte de las sencillas molduras laterales que enmarcaban el texto, de 4,2 cm a la izquierda y 3,8 cm a la derecha. El campo epigráfico tiene unas dimensiones de 32,9 cm de anchura por (29,0) cm de altura conservada. El tamaño de los caracteres es de 6,0 cm de altura en lín. 1 y de 5,6 cm en lín. 2-3, con un interlineado de 1,3 cm en lín. 1-2 y de 1,7 cm en lín. 2-3 y 3-4. Caracteres propios de la escritura libraria, con refuerzos contenidos. Separan las palabras sencillas interpunciones triangulares con el vértice hacia abajo. En lín. 4, se distinguen los dos trazos verticales de una H, más largo el de la izquierda, rasgo también presente en alguna inscripción del entorno astigitano⁷; por su parte, en ++ se reconocen una huella curva compatible con una S, así como el trazo horizontal superior de una E; el resto de la secuencia se puede reconstruir como es habitual en la *colonia* para piezas análogas de esta tipología. La B es muy parecida a la que figura en el *cognomen* de *Clodia Sabina* en un pedestal honorífico de la cercana *Segouia*⁸.

El texto recuperado se distribuye en cuatro líneas, conservándose únicamente la parte superior del comienzo de la cuarta de ellas. La exposición del bloque a la intemperie, con los consiguientes procesos de meteorización que ha sufrido, han dañado la superficie inscrita, si bien el texto se lee sin dificultad (Fig. 1).

M · FABIVS · M · F
 GAL · PROCVLVS ·
 AN · XLVIII
 H ++ [S T T L]

[*D(is) M(anibus) s(acrum)?] M(arcus) Fabius, M(arci) f(ilius), / Gal(eria),
 Proculus. / An(norum) XLVIII. / H(ic) s(itus) e(st). [S(it) t(ibi) t(erra) l(euis)]*

La combinación en un epitafio de la onomástica con *tria nomina* en nominativo con filiación, *tribus* e indicación de edad suele presentarse en la *Baetica*, en el siglo II d. C. –*uide infra*–, asociada a la fórmula de los *dei Manes*, por lo que, aunque no haya rastro visible en lo conservado, cabe proponer como hipótesis la presencia en la parte perdida de una línea superior con dicha fórmula, ciertamente que con un interlineado más amplio – hasta cuadruplicarlo – que en el resto del texto⁹.

⁷ Cf. *CIL* II²/5, 1318, de *Segida Augurina*.

⁸ *CIL* II²/5, 1292.

⁹ En general, es norma en los epitafios astigitanos destacar con un tamaño de los caracteres superior el encabezado con la fórmula *D · M · S*, estando en algún caso, además, separado del resto de las líneas del texto; por ejemplo, *CIL* II²/5, 1287 = *CILA Se*, 1245 = *HEp* 1994, 682.

Fabius, como es bien sabido desde las primeras estimaciones numéricas establecidas por R. Syme¹⁰, es uno de los *nomina* más frecuentes en la Península Ibérica, con una concentración especial en el valle del Guadalquivir y las zonas al sur de este río hasta los entornos costeros malacitano y gaditano. Las estimaciones de Abascal lo colocan en el quinto lugar entre los *nomina* más habituales en *Hispania*¹¹. Por otro lado, la investigación ha indagado sobre las diferentes ramas de esta familia y las posibles fuentes de riqueza que se reflejan en sus inscripciones¹². En *colonia Augusta Firma* se han documentado hasta el presente otros cinco *Fabii* más, a través de otras tantas inscripciones. Una de ellas corresponde al epitafio de un *Q. Fabius* y su hijo *L. Fabius Q. f.*, datado en el siglo I d. C. a partir de la onomástica¹³. Otra pieza nos transmite el recuerdo de un *Fabius Fortunatus*, alabado por una vida dedicada a las letras y a sus estudios, registrado en un epígrafe métrico de finales del siglo II o inicios del III d. C.¹⁴. Otro epígrafe, igualmente funerario, pertenece a *L. Fabius Saturninus*, fechado a finales del siglo II d. C.¹⁵. De ninguno de estos personajes tenemos indicios de que formaran parte de las élites de la colonia o que tuvieran algún tipo de relevancia en la vida colectiva de la ciudad. No ocurre lo mismo con el último *Fabius* documentado por la investigación, precisamente en la misma *Domus II* donde se reempló la inscripción de que ahora nos ocupamos: *L. Fabius L. f. Serg. Pollio*, que habitó esa casa a lo largo de la segunda mitad del siglo I d. C. y cuyo nombre figura en sendas *hermae* recuperadas en reutilización en una escalera de la casa reformada en época severiana y dedicadas por tres personajes de su entorno clientelar. De él sabemos ahora que ocupó las más altas magistraturas en la *colonia* a fines del siglo I d. C., la edilidad y el duovirato¹⁶.

Proculus es un *cognomen* muy común que, en los cómputos de Kajanto, ya se situaba por encima de los 1300 testimonios¹⁷. Su presencia en la Bética es también muy frecuente, con cerca de 40 atestiguaciones. En el *ager Astigitanus* lo tenemos documentado en sendas ocasiones. Por un lado, en la inscripción funeraria de *T. Fannius T. f. Pap. Proculus*, atribuida a la ciudad actual de Marchena, pero que, en función de la presencia de una *tribus* tan particular como la *Papiria*, cabe ubicar en el territorio colonial astigitano¹⁸. También figura en otra pieza de la *pertica* colonial localizada en el Cortijo de los Cosmes, asiento de la antigua *Carruca*¹⁹.

¹⁰ Syme 1958: 783.

¹¹ Abascal 1994: 29, 132-136.

¹² Canto 1978; Jacques 1990.

¹³ *CIL* II²/5, 1191.

¹⁴ *CIL* II²/5, 1210 = *HEp* 2007, 529; *uid.* Fernández 2007: 121-127.

¹⁵ *CIL* II²/5, 1211.

¹⁶ García-Dils - Ordóñez 2021.

¹⁷ Kajanto 1965: 30, 40, 176.

¹⁸ *CIL* II 1398.

¹⁹ *CIL* II²/5, 1146.

A juzgar por la morfología de las letras –caso de B, F, C, G, P o R–, y el formulario empleados, en principio cabría asignar a esta inscripción una cronología aproximada de fines del siglo II o inicios del III, que comparte con otras piezas astigitanas o de su entorno inmediato que muestran caracteres con idéntica factura formal. Considerando el contexto arqueológico en el que se reutiliza la pieza, cabría también acotar la datación a la segunda mitad del siglo II, pues sería difícil de cuadrar una cronología severiana con el desmontaje de la tumba en esas mismas fechas. En todo caso, ello genera el problema del escaso intervalo de tiempo que restaría entre esta datación y su reutilización en una estructura severiana como para que el espacio funerario donde se erigía fuera desmantelado o amortizado. Por ello, parece conveniente ampliar la horquilla temporal de la pieza teniendo en cuenta la estructura general del texto y la amplitud cronológica de la escritura libraria, que se expande claramente en la *Baetica* desde época flavia, por lo que estimamos que la datación podría subirse hasta incluir la primera mitad del siglo II, lo que permitiría explicar más fácilmente su reutilización en los muros de la *domus* en fechas severianas²⁰.

Otro aspecto que llama la atención en esta pieza es la adscripción de *Fabius Proculus* a la *tribus Galeria*, en una ciudad donde es prácticamente omnipresente la *Papiria*, como puso ya de relieve el estudio de Wiegels, quien recogió en su elenco un total de 15 menciones de la *tribus Papiria*²¹, a los que se ha de añadir una decena de nuevos testimonios aparecidos desde entonces. La *tribus Galeria* es especialmente representativa en *Hispania* y característica de individuos que participaron en procesos coloniales augusteos, en ocasiones como reforzamiento con una segunda *deductio* añadida a una previa cesariana²². Hasta el momento solo se contaba con un único testimonio astigitano de ella, el del epígrafe funerario de *C. Mancin[us] ---] Gal. Maur[us]*, cuya inscripción, fechada a fines del siglo I d. C., fue hallada en los alrededores de la población²³. Posiblemente se trate en este caso de un inmigrante proveniente de alguna comunidad privilegiada bajo Augusto. También podría ser esa la condición de *M. Porcius M. f. Gal. Gallicus*, que figura en una inscripción funeraria de cronología muy antigua –finales del siglo I a. C.– localizada en el cercano Cerro de Consuegra, asiento de la antigua *Munda*²⁴, integrada también en nuestra opinión en la *pertica* colonial de *Augusta Firma*, si bien se le ha considerado también como ursonense²⁵. Para *Fabius Proculus* podríamos pensar en una situación similar a la vista del neto predominio de la *Galeria* en la

²⁰ Una opción alternativa, como se nos indica por parte de uno de los evaluadores de este trabajo, es que la pieza no fuese sino un descarte de un taller lapidario y nunca llegara a estar ubicada en una necrópolis, lo que obviaría el problema de la amortización funeraria.

²¹ Wiegels 1985: 17-18.

²² Castillo 1988; González 1989; Stylow 1995.

²³ *CIL* II²/5, 1231; caso aparte, debido a las dificultades de su lectura y transmisión, es *CIL* II²/5, 1171.

²⁴ *CIL* II²/5, 1129.

²⁵ Caballos 2006: 388.

provincia, que puede computarse según la última estimación establecida²⁶, en un 44,40% de los casos conocidos de menciones de *tribus* en la *Baetica*, por lo que podríamos estar ante un alóctono de alguna comunidad municipal augustea cercana desplazado a uno de los centros más relevantes y dinámicos en el ámbito de la economía oleícola de la provincia, por lo que no sería extraña la presencia de foráneos en ella y por tanto su consideración como *incola*²⁷. En este sentido, tenemos documentadas en *Astigi* gentes provenientes de *Nescania*²⁸, *Carula*²⁹, *Onici*³⁰ y *Anticaria*³¹, así como de *Aquae Sextiae*³². Sin embargo, la localización de esta pieza reutilizada en los muros de una *domus* de la aristocracia cívica que durante un tiempo prolongado había sido propiedad de unos *Fabii* y que aparentemente cambia de propietarios en época severiana –momento en que se amortizan las *hermae* mencionadas y se redacta el texto de éste– lleva a pensar si podría haber alguna razón que justificara la consideración de *Fabius Proculus* como un miembro más de los *Fabii* astigitanos y por tanto un ciudadano de la colonia, a pesar de exhibir una *tribus* diferente a la que porta el magistrado, la *Sergia*, y también a la más extendida entre sus *ciues*, la *Papiria*. En este contexto, conviene recordar la idea de que la adscripción a una *tribus* es personal, la propia del ciudadano, y no comunitaria, que “la tribù è propria del cittadino romano che vi è iscritto, non della città”³³, que “la adscripción a una tribu afecta al individuo, por lo que resulta incongruente hablar de ‘la tribu’ de una ciudad, a la que, por tanto, pueden estar adscritos individuos pertenecientes a tribus distintas”³⁴. Considerando esta hipótesis, podríamos estar ante el epitafio de un ciudadano de la colonia, aunque no podemos sin embargo encontrar razones justificadas de en qué momento y contexto histórico sus antecesores habrían accedido a esta condición: ¿un descendiente de un veterano de Augusto que por alguna razón se incorporara al censo colonial manteniendo la *tribus* previa que ya tenía³⁵, en una situación similar a la propuesta para un colono augusteo de *Genetiua Iulia* presumiblemente proveniente de Roma y que porta la *tribus Cornelia*³⁶?, ¿un descendiente de un colono de procedencia civil?, ¿un descendiente de alguien asentado en *Astigi* en un momento diferente al de la deducción de la colonia por Augusto, o de un indígena beneficiario de una concesión viritana de la ciudadanía? No cabe ir más allá en las suposiciones a la vista de la evidencia disponible.

²⁶ Fasolini 2014: 391.

²⁷ Haley 1991: 34, 64.

²⁸ *CIL* II²/5, 1186.

²⁹ *CIL* II²/5, 1187.

³⁰ *CIL* II²/5, 1184.

³¹ *CIL* II²/5, 1185.

³² *CIL* II²/5, 1153 = *AE* 2017, 701.

³³ Forni 2006: 512 y *passim* –principio que fue insistentemente subrayado por G. Forni en diversos trabajos–.

³⁴ Caballos 2014: 285 n^o 32.

³⁵ Forni 1966.

³⁶ *CIL* II²/5, 1066, *uid.* Caballos 2006: 386.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994: J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994).
- Caballos 2006: A. Caballos Rufino, *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana* (Sevilla 2006).
- Caballos 2014: A. Caballos Rufino, “Tres inscripciones del teatro de Itálica”, en A. Caballos Rufino, E. Melchor Gil (eds.), *De Roma a las provincias. Las elites como instrumento de proyección de Roma* (Sevilla 2014) 273-285.
- Canto 1978: A. Canto, “Una familia bética: los Fabii Fabiani”, *Habis* 9 (1978) 293-310.
- Castillo 1985: C. Castillo, “La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos”, en J. González, J. Arce (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis* (Madrid 1985) 233-243.
- Fasolini 2014: D. Fasolini, “La distribuzione della ascrizione tribale nell’Impero Romano”, en A. Caballos Rufino, E. Melchor Gil (eds.), *De Roma a las provincias. Las elites como instrumento de proyección de Roma* (Sevilla 2014) 387-398.
- Fernández 2007: C. Fernández Martínez, *Carmina Latina Epigraphica de la Bética romana. Las primeras piedras de nuestra poesía* (Sevilla 2007).
- Forni 1966: G. Forni, “Doppia tribù di cittadini e cambiamento di tribù romane. Possibile connessione con l’esercizio dei diritti politici in municipi e colonie”, en *Tetraonoma. Miscellanea graeco-romana* (Genova 1966) 139-155.
- Forni 2006: G. Forni, *Le tribù romane. I tribules. 1-4* (Roma 2006).
- García-Dils 2015: S. García-Dils de la Vega, *Colonia Augusta Firma Astigi. El urbanismo de la Écija romana y tardoantigua* (Sevilla 2015).
- García-Dils - Ordóñez 2018: S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, “La plaza de Armas del Alcázar Real de Écija. Un entorno arqueológico excepcional”, *Andalucía en la Historia* 61 (2018) 46-51.
- García-Dils - Ordóñez 2020: S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, “Nueva inscripción edilicia de colonia Augusta Firma – Astigi. El arcuata Teurentiani”, *ZPE* 215 (2020) 319-325.
- García-Dils - Ordóñez 2021: S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, “Dos hermae de los Fabii Polliones de la Domus II de la Plaza de Armas del Alcázar Real de Écija (Sevilla)”, *ZPE* 218 (2021) 319-325.
- González 1989: J. González, “Urso, ¿Tribu Sergia o Galeria?”, en J. González (ed.), *Estudios sobre Urso colonia Iulia Genetiva* (Sevilla 1989) 133-153.
- Haley 1991: E. W. Haley, *Migration and economy in Roman Imperial Spain* (Barcelona 1991).
- Jacques 1990: F. Jacques, “Un exemple de concentration foncière en Bétique d’après le témoignage des timbres amphoriques d’une famille clarissime”, *MEFRA* 100.2 (1990) 865-899.
- Kajanto 1965: I. Kajanto, *The Latin Cognomina* (Helsinki 1965).

- Marano 2020: G. Marano, “Teoria e pratica del reimpiego in età romana. Fonti scritte ed evidenza archeologica”, en E. Culasso Gastaldi (ed.), *La seconda vita delle iscrizioni. E molte altre ancora* (Alessandria 2020) 107-131.
- Ordóñez - García-Dils 2017: S. Ordóñez Agulla, S. García-Dils de la Vega, “*Colonia Augusta Firma - Astigi* (Écija, Sevilla): novedades arqueológicas y epigráficas”, *Gerión* 35.2 (2017) 573-596.
- Ordóñez - García-Dils 2020: S. Ordóñez Agulla, S. García-Dils de la Vega, “El suministro de agua a *colonia Augusta Firma* a la luz de los nuevos descubrimientos arqueológicos y epigráficos. El *arcula Terentiani*”, en J. Mangas Manjarrés, Á. Padilla Arroba (eds.), *Gratias tibi agimus. Homenaje al profesor Cristóbal González Román* (Granada 2021) 475-506.
- Stylow 1995: A. U. Stylow, “Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania”, *Veleia* 12 (1995) 105-123.
- Syme 1958: R. Syme, *Tacitus. II* (Oxford 1958).
- Wiegels 1985: R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog* (Berlin 1985).

